



AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Pongo en su conocimiento que el Sr. Presidente con fecha 25 de noviembre de 2022, ha procedido a convocar SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO para el día TREINTA de NOVIEMBRE de 2022 a las 19:00 horas, y cuya resolución se transcribe a continuación literalmente:

A la vista de los expedientes concluidos que la Secretaría de la Corporación ha puesto a mi disposición conforme a lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28-11-1986, y considerando que de conformidad con lo acordado al respecto por la Corporación. Debe celebrarse SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, y en base a las competencias que me otorgan los artículos 21.1 c) de la Ley 7/85 de 2 de abril, 47.2 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-1986, 80 y 82 del Reglamento citado, vengo a Decretar:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento que habrá de celebrarse el próximo TREINTA de NOVIEMBRE de 2022, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, en el salón de sesiones, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Acta de la Sesión anterior del día 21 de septiembre de 2022.
2. Nombramiento tesorero-retribución de esta acumulación de ser el secretario-interventor.
3. Aprobación inicial modificación de créditos nº 10 con cargo al remanente de tesorería 2021 para gastos generales y la nº 11 por mayores ingresos.
4. Aprobación inicial del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2023.
5. Aprobación de la solicitud de adhesión de Cabanillas de la Sierra al servicio "Sierra Car".
6. Aprobación de la modificación de estatutos de la Mancomunidad Valle Norte.
7. Fiestas locales-laborales 2023.
8. Dar cuenta al pleno de los Decretos de Alcaldía y Juntas de Gobierno.
9. Informe de Alcaldía y Concejales.
10. Ruegos y preguntas.

Desde la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en esta Secretaría toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del ROF.

En Cabanillas de la Sierra a 25 de noviembre de 2022.

25/11/2022

X Arturo Muñoz Cáceres

Arturo Muñoz Cáceres

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Firmado por: MUÑOZ CACERES ARTURO - 00686331B